A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSEGURA S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía INVERSEGURA S. A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.
- 2. La Compañía en el presente ejercicio se encuentra en preoperación.
- 3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,

Andrés Carrión Y. GERENTE GENERAL